

mossos d'esquadra



# BUTLLETÍ

*de seguretat privada*  
Xarxa de Col·laboració

Núm. 80  
Abril-Mayo 2024



Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Interior**

## Xarxa de col·laboració

# Índice

Pág.

### 1. Actuaciones relevantes de la PG-ME

- |  |   |
|--|---|
| 1.1. Los Mossos d'Esquadra desarticulan un grupo criminal especializado en hurtos en supermercados de toda Cataluña  | 3 |
| 1.2. Desmantelada una organización criminal internacional dedicada al blanqueo de capitales procedentes del tráfico de drogas que se distribuían en Europa                           | 4 |
| 1.3. Los Mossos d'Esquadra y la Policía Nacional desmantelan en Toledo el mayor taller de fabricación de monedas falsas de 2 euros y el más importante de Europa en la última década | 5 |

### 2. Otras informaciones

- |  |    |
|--|----|
| 2.1. Participación de la PG-ME en la VIII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña   | 6  |
| 2.2. Simultánea de servicio de custodia de llaves en vehículo y de rondas de vigilancia discontinuas   | 7  |
| 2.3. Acto Nacional del Día de Les Esquadres 2024   | 8  |
| 2.4. La policía científica incorpora nuevos equipos tecnológicos para la elaboración de estudios forenses que revolucionan la investigación criminal en Cataluña | 9  |
| 2.5. Balance de la siniestralidad en las carreteras catalanas hasta el 31 de marzo de 2024   | 10 |

### 3. Consejos de seguridad

- |  |    |
|--|----|
| 3.1. Seguridad en las aplicaciones de mensajería instantánea | 11 |
|--|----|

### La imagen

Esta publicación tiene como finalidad la de conseguir un entorno permanente de intercambio de información entre la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra y los profesionales que pertenecen al sector de la seguridad privada.

## Xarxa de col·laboració

### 1. ACTUACIONES RELEVANTES DE LA PG-ME

#### 1.1 Los Mossos d'Esquadra desarticulan un grupo criminal especializado en hurtos en supermercados de toda Cataluña

Agentes de Mossos d'Esquadra de la Unidad de Investigación de la comisaría de Sarrià – Sant Gervasi de Barcelona detuvieron, entre los días 19 y 21 de marzo, a seis hombres y una mujer, por pertenencia a grupo criminal y hurtos en establecimientos de toda Cataluña. Los investigadores también detuvieron a tres hombres por un delito de receptación.

La investigación se inició a raíz de varios hurtos en establecimientos de la zona metropolitana cometidos por personas del mismo clan familiar. El primer hecho que se pudo relacionar con este grupo es del mes de mayo de 2022. Durante todo el 2023 e inicio del 2024, los integrantes de este grupo criminal participaron en otros hurtos. En muchos casos, la respuesta policial de las patrullas de seguridad ciudadana, tanto de Mossos como de policías locales, permitió detener a alguno de sus miembros.

A pesar de las detenciones, la investigación confirmó que los integrantes de este grupo continuaban cometiendo hurtos de forma reiterada. La misma investigación y el conjunto de evidencias de los supermercados donde cometían los hurtos mostró que los investigados actuaban de forma coordinada. Utilizaban dos vehículos para moverse por el territorio y su modus operandi se basaba en el descuido.

Del análisis de los hurtos que se les han imputado se desprende que los ladrones accedían a los supermercados y escogían productos de marcas reconocidas. Acostumbraban a actuar en pareja o en grupos de tres, uno de ellos se escondía los productos bajo la ropa y, cuando pasaban por la línea de caja, el otro distraía al trabajador o trabajadora para facilitar la salida de su compañero.

De esta manera, los integrantes del grupo criminal cometieron 33 hurtos, algunos de ellos leves, de productos



de todo tipo, pero siempre de marcas fáciles de distribuir en el mercado.

Durante el tiempo que duró la investigación, agentes de las policías locales de municipios como L'Hospitalet de Llobregat, Cornellà, Cerdanyola, Lloret de Mar o Roda de Berà identificaron a algunos miembros del grupo criminal cuando intentaban cometer hurtos en sus municipios. En algunos casos, los agentes los interceptaron justo después de cometer los hurtos y se pudieron recuperar los objetos sustraídos.

Una vez identificados los hurtadores principales, los mossos vieron que formaban parte de un grupo más amplio formado por siete hombres y tres mujeres del mismo clan familiar. También averiguaron que los objetos sustraídos los vendían en dos supermercados de conveniencia ubicados en L'Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat.

**Utilizaban dos vehículos para moverse y su modus operandi se basaba en el descuido.**

Por este motivo, durante la fase de investigación, los mossos hicieron dos entradas administrativas en los supermercados investigados. En estas entradas, hechas con la colaboración de la Guardia Urbana de L'Hospitalet y la de Cornellà, los investigadores intervinieron más de

2.000 productos presuntamente sustraídos.

También relacionado con el delito de receptación, los agentes de la Unidad de Investigación de la comisaría de Sarrià – Sant Gervasi de Barcelona detuvieron el 21 de marzo a tres hombres, de 21, 48 y 54 años, en L'Hospitalet y Cornellà.

Finalmente, a parte de los diez detenidos, entre los que están los tres receptadores y siete hurtadores, los investigadores denunciaron penalmente por hurto a dos mujeres y a un hombre, relacionados con el grupo criminal.

Los detenidos del mismo clan familiar formaban un grupo criminal especializado en hurtos de productos en establecimientos que después vendían en supermercados de conveniencia

Los hurtadores se movían en vehículo por el territorio y cometían los hurtos al descuido escondiendo los productos bajo la ropa y distraendo a los trabajadores de caja

La investigación permitió resolver 33 hechos delictivos y recuperar más de 2.000 productos en dos entradas a los supermercados que receptaban los objetos sustraídos

Fuente: Nota de prensa del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya

## Xarxa de col·laboració

### 1. ACTUACIONES RELEVANTES DE LA PG-ME

#### 1.2. Desmantelada una organización criminal internacional dedicada al blanqueo de capitales procedentes del tráfico de drogas que se distribuían en Europa

**A**gentes de la Policía de la Generalitat- Mossos d'Esquadra del Área Central de Delitos Económicos de la DIC, junto con Policía Nacional, y en coordinación con la Policía Judicial portuguesa, Europol y Sirene, desmantelaron una organización criminal internacional dedicada al narcotráfico y blanqueo de capitales que operaba en Cataluña y en el resto de España, concretamente en Madrid y en Andalucía, así como en Portugal y en Venezuela. En total, detuvieron a 20 personas a las que se atribuían delitos de blanqueo de capitales y pertinencia a grupo criminal.

El operativo policial se practicó de manera simultánea en las localidades de Valls, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliu de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Sant Cugat del Vallès, Arenys de Mar, Guadalajara, Albacete, Vera, Huelva y Madrid, y participaron efectivos de Europol. En Portugal, se llevó a cabo en Aveiro y Lisboa. Gracias a la cooperación con Interpol, se detuvo a uno de los integrantes de la organización criminal que residía en Venezuela.

En las entradas y registros se intervinieron más de 130.000 euros en efectivo, lingotes de oro, joyas y otros objetos de lujo; se localizaron 30 relojes de lujo valorados en medio millón de euros.

Cabe destacar que algunas de las personas vinculadas a la organización criminal se encontraban en prisión cumpliendo condena por otras causas relacionadas con el narcotráfico. La cooperación con Europol, Eurojust, Sirene y SCIBIT (Secção Cen-



tral de Investigação do Branqueamento e Infracções Tributárias de Portugal) se vio reflejada en esta operación, que permitió, además, bloquear más de diez propiedades inmobiliarias, centenares de cuentas bancarias y más de 50 vehículos, así como asegurar la detención y puesta a disposición judicial de la cúpula de la organización criminal.

#### Sistemas utilizados para blanquear el dinero

Los sistemas utilizados por la organización para blanquear el dinero eran diversos, pero siempre con el mismo objetivo, la acumulación de activos en Suramérica, principalmente, en Colombia y Venezuela. Utilizaban "mulas" para los envíos de dinero que se llevaban a cabo hacia aquella zona. A cambio de comisiones, ingresaban dinero en efectivo de pequeños importes en distintas entidades bancarias y así superaban los sistemas de control de prevención de blanqueo que tenían implementados.

Este sistema constante de ingresos en efectivo, conocido como smurfing, era prácticamente indetectable gracias a la enorme diversificación del efectivo entre más de 200 testaferros y decenas de sociedades pantalla.

El control de todos los testaferros era supervisado por los principales investigados, que daban instrucciones claras de cómo se tenía que proceder en cada operación, utilizando códigos de comunicación cifrados mediante imágenes compartidas por aplicaciones de teléfono móvil. Estos códigos se enviaban entre los distintos colaboradores de la organización encargados de mover el dinero o de ingresarlo en cuentas corrientes.

Los movimientos de dinero se hacían fundamentalmente utilizando vehículos especialmente preparados con escondites ocultos y mecanizados que buscaban evitar registros superficiales en controles policiales. Además, los investigados usaban otros turismos de empresas de trans-

porte, aprovechando esta actividad comercial lícita para mover dinero en efectivo por toda España. La vía más utilizada era la de Barcelona – Madrid – Lisboa.

#### La cooperación con Europol, Eurojust, Sirene i SCIBIT (Secção Central de Investigação do Branqueamento e Infracções Tributárias de Portugal) es va veure reflectida en aquesta operació.

El dinero en efectivo que se localizó en el operativo policial sirvió para certificar que los movimientos de dinero no sólo eran en moneda de euro, sino también en moneda de dólar. Esta circunstancia no fue menor, ya que se detectaron inversiones en productos bancarios en países de Suramérica, donde predomina el dólar. Entre todos estos países, se observó una inversión en países no cooperantes como Panamá, incluido en la Lista de la UE de jurisdicciones no cooperativas, donde los investigados habían enviado parte de los beneficios que se distribuían ellos mismos.

Además del contrabando de dinero, la organización criminal investigada también usaba otras metodologías para el blanqueo de fondos. La primera era inyectar dinero sobre un entramado de empresas vinculado a un empresario, que, a su vez, contaba con la colaboración de terceras empresas para simular operaciones comerciales. Todo esto permitía mover los fondos según las indicaciones de los investigados.

La segunda modalidad de blanqueo era destinar parte de los fondos a la adquisición de propiedades, que eran puestas a nombre de testaferros, incluyendo inmuebles en Suramérica.

Fuente: Nota de prensa del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya

## Xarxa de col·laboració

### 1. ACTUACIONES RELEVANTES DE LA PG-ME

#### 1.3. Los Mossos d'Esquadra y la Policía Nacional desmantelan en Toledo el mayor taller de fabricación de monedas falsas de 2 euros y el más importante de Europa en la última década

La investigación conjunta se inició en 2021, después los Mossos d'Esquadra descubrieron en Barcelona un laboratorio donde había numerosos paquetes con anillos y núcleos para fabricar monedas, maquinaria para montar las monedas, gran cantidad de planchetas y miles de monedas falsas de 2 euros.

La organización criminal investigada, formada por ciudadanos de origen chino, ha introducido hasta la fecha casi 100.000 monedas falsas en el mercado español y cerca de 400.000 en el resto de Europa, todas ellas de valor facial de 2 euros de calidad alta.

El balance del operativo es de 10 personas detenidas desde el inicio de las investigaciones y el desmantelamiento de los dos talleres de fabricación en Barcelona y en Vilacañas (Toledo). Este último considerado el más activo e importante de Europa en los últimos 10 años.



El 25 de mayo de 2021, agentes de los Mossos d'Esquadra descubrieron, en un local del distrito de Horta-Guinardó de Barcelona, un laboratorio de falsificación de monedas de 2 euros que contenía numerosos paquetes con anillos y núcleos para fabricar monedas, estampas para la batida de las monedas, maquinaria para montarlas, gran cantidad de planchetas y miles de monedas falsificadas de 2 euros. La investigación permitió identificar diversas personas de origen chino que estaban implica-

das en distintas tareas y con antecedentes en el tráfico de drogas y de personas.

A través de los canales de comunicación policiales se pudo determinar que había coincidencias entre la investigación iniciada por la Unidad Central de Falsificación de Moneda de los Mossos d'Esquadra y la investigación que llevaba la Brigada de Investigación del Banco de España, por lo que se estableció a finales de 2021 un equipo conjunto de investigación coordinado por Europol, que contó con importantes dificultades a raíz del carácter hermético de la organización, la nula trazabilidad de la moneda metálica falsa y la alta movilidad de los talleres de fabricación.

Los miembros de la organización hacían la producción en un breve período de tiempo. Cuando acababa la tirada de monedas, paraban la actividad, vendían todo lo producido y se trasladaban a otro lugar, donde esperaban en estado latente hasta iniciar otra tirada.

La organización dedicada a fabricar las monedas tenía distintos eslabones y entre ellos había un hermetismo total. Por un lado, estaban los productores de las monedas, que se desplazaban a la comunidad de Madrid o a Cataluña para falsificar las monedas. La organización alquilaba locales o naves industriales a través de testaferros y transportaban las prensas (maquinaria pesada) de una comunidad a otra con el objetivo de no ser detectados.

**Se ha introducido hasta 100.000 monedas falsas en el mercado español y cerca de 400.000 en el resto de Europa.**

Otros miembros de la organización ofrecían en el mercado ilícito, a un precio que rondaba los 80 céntimos de euro, en función de la cantidad que se adquiría, y eran introducidas en el circuito económico a través de compras en comercios, máquinas recreativas y casinos.

#### Dispositivo de la División de Investigación Criminal en Toledo con Policía Nacional

A principios del mes de marzo de 2024 fueron detenidos 3 hombres de origen chino en un control de alcoholemia de la Policía Municipal de Madrid, cuando conducían un vehículo con 14.500 monedas de 2 euros falsificadas.

Después de analizar los movimientos realizados por los detenidos en los últimos meses, los agentes concluyeron que habría otras personas relacionadas con la investigación.

Finalmente, a mediados de abril, los agentes inspeccionaron la nave. Un equipo de Mossos d'Esquadra se desplazó hasta Toledo para llevar a cabo el operativo policial junto con Policía Nacional. En el interior de la nave se intervinieron múltiples troqueles para acuñar monedas de 2 euros, portatroqueles, 29.000 núcleos para fabricar monedas falsas, dos prensas hidráulicas de grandes dimensiones, tres máquinas de accionamiento manual y electromecánico para acuñar el borde de la moneda falsa, dos básculas de precisión, 2 compresores y una bomba de agua.

Asimismo, confiscaron varias monedas ya acuñadas y numerosos materiales mecánicos y eléctricos de reposo para las distintas máquinas intervenidas.

El balance del operativo es de diez personas detenidas desde el inicio de las investigaciones y el desmantelamiento de los dos talleres de fabricación en Barcelona y en Vilacañas (Toledo). Este último considerado el más activo e importante de Europa en los últimos 10 años.

La investigación continúa abierta y no se descartan más detenciones.

Fuente: Nota de prensa del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya

## Xarxa de col·laboració

### 2. OTRAS INFORMACIONES

#### 2.1. Participación de la PG-ME en la VIII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña

El día 17 de abril de 2024 tuvo lugar en el Museo de las Aguas de Cornellà de Llobregat la VIII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña. A la jornada asistieron el comisario Joan Portals, subjefe de la Comisaría Superior de Seguridad Ciudadana del Cuerpo de Mossos d'Esquadra, y varios representantes del Área Central de Policía Administrativa y de las unidades regionales de policía administrativa.

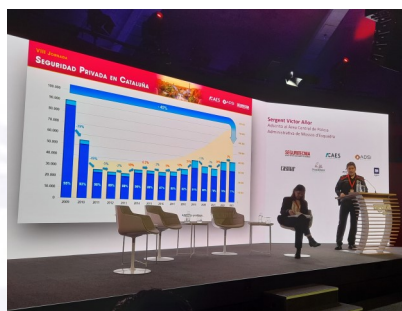
El acto estaba organizado por ACAES (Asociación Catalana de Empresas de Seguridad), ADSI (Asociación de Directores de Seguridad Integral) y SEGURITECNIA (revista decana independiente de seguridad).

La inauguración y bienvenida del acto fue a cargo de la Sra. Sonia Andolz, directora general de Administración de Seguridad (DGAS), que habló del trabajo hecho y de los retos de futuro de su Dirección General, y el Sr. Sergio Pérez Pavón, director de Seguridad Integral CSO del Grupo AGBAR.

Seguidamente, el sargento Víctor Añor del Grupo de Usuarios de Medidas de Seguridad del Área Central de Policía Administrativa habló sobre la situación de la seguridad privada en Cataluña, expuso datos de los vigilantes de seguridad y de las empresas en Cataluña, hizo un análisis de la gestión de las comunicaciones de alarmas, de la actividad inspectora del Cuerpo, de la colaboración con

la seguridad privada y de la desactualización de la normativa de seguridad privada.

Posteriormente habló la Sra. Thaïs Xifreu, jefa del Servicio de Seguridad Privada de la DGAS, que habló sobre los expedientes tramitados y el trabajo realizado por su Servicio.



En esta jornada también participaron otros ponentes como el Dr. Joan Torrent-Sellens, catedrático de economía e investigador principal del Grupo de Investigación Interdisciplinaria sobre las TIC en la UOC, que expuso las características de la inteligencia artificial y su dimensión crítica en seguridad privada, la revolución digital y los mecanismos compensatorios y la globalización digital.

El Sr. Carlos Seisedos, analista e investigador en ciberinteligencia, habló del estado actual de la ciberseguridad, los retos y las oportunidades; expuso la variedad y cantidad de ciberataques, el ransomware, la profesionalización de los autores de

estos hechos y el incremento de la ingeniería social y ataques de phishing. El Sr. Sergi Carmona, director de Ciberseguridad CISO del Grupo AGBAR, habló sobre las certificaciones y la directiva NIS 2 relativa al nivel común de ciberseguridad en toda la Unión Europea.

La Sra. Ana Borredá, presidenta de la Fundación Borredá y coordinadora del grupo de trabajo Cultura de ciberseguridad del Foro Nacional de Ciberseguridad, habló sobre la necesidad de una industria de seguridad física cibersegura. El intendente mayor Pedro Velázquez, jefe de la Guardia Urbana de Barcelona, habló sobre la gestión de la convivencia en la ciudad de Barcelona. La Sra. Encarnación Camacho, directora general de Phoenix Vigilancia y Seguridad, habló sobre las habilidades de los vigilantes de seguridad y los factores principales de estrés psicosocial que les afectan.

El Sr. Oscar Téllez, director de expansión zona centro de PYCSECA, habló sobre los planes de contingencia a las centrales receptoras de alarmas. El Sr. José Antonio Novo, director de marketing y comunicación en CASMAR, habló sobre el papel vital de la IOT7. El Sr. José Riva, socio de Riba Vidal Abogados, habló sobre la seguridad integral, la responsabilidad y las amenazas complejas.

El inspector jefe Ángel Alcaraz, jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Barcelona de la Policía Nacional y el teniente coronel Moisés Alcaraz, jefe de la Intervención de Armas, Explosivos y Seguridad de la VII Zona de Cataluña de la Guardia Civil, hablaron sobre la situación actual de los vigilantes de seguridad en Cataluña.

Finalmente, cerraron la jornada la Sra. Anna Aisa (gerente de ACAES), el Sr. Eduard Zamora (presidente de ADSI) y la Sra. Ana Borredá (directora de Seguritecnia), que expusieron los principales retos en materia de seguridad e hicieron las conclusiones de la jornada.

Font: Unitat Central de Seguretat Privada



## Xarxa de col·laboració

### 2. OTRAS INFORMACIONES

#### 2.2. Simultánea de servicio de custodia de llaves en vehículo y de rondas de vigilancia discontinuas

**E**l año 2021 una empresa de seguridad autorizada para la actividad de vigilancia y protección de bienes planteó una consulta relativa a la viabilidad que los vigilantes de seguridad privada adscritos a servicios de custodia de llaves en automóvil puedan simultanear su prestación con la de servicios de ronda o de vigilancia discontinua.

Este hecho no es contrario a la normativa vigente de seguridad privada, por tanto, el Servicio de Seguridad Privada de la Subdirección General de Seguridad Interior ha establecido que se pueden compatibilizar los dos servicios siempre que la empresa de seguridad, por medio del jefe de seguridad, se responsabilice de la prestación correcta de ambos servicios, y se den las circunstancias siguientes:

- Nunca quede desatendido ninguno de los dos servicios.
- Todos los servicios hayan sido contratados previamente, que los contratos se formalicen por escrito correctamente y se comuniquen en los términos previstos por la normativa.
- El personal de seguridad disponga de la formación específica adecuada, de acuerdo con el artículo 18 de la Orden INT/316/2011 y el artículo 8 de la Orden INT/318/2011.



- Los servicios de custodia de llaves en automóvil se presten con vehículos que reúnan las características exigidas por la normativa y estén previamente autorizados.

Los vehículos tienen que estar debidamente rotulados con el anagrama de la empresa (artículo 10 de la Orden INT/316/2011).

En caso de que los servicios de verificación personal de las alarmas impliquen la inspección interior de los inmuebles, los tendrán que llevar a cabo un mínimo de dos vigilantes de seguridad uniformados.

#### Actuaciones policiales relacionadas

Bajo la tipología de los servicios llamados "custodia de llaves" o "servicio Acuda", se tiene que velar para que no se esconda un servicio de vigilancia encubierto en un polígono o urbanización o bien se hagan vigilancias puntuales por los inmuebles (interiores o exteriores).

Por tanto, los vigilantes de seguridad tienen que poder justificar su presencia en vehículos en el interior de polígonos o urbanizaciones.

Los agentes se podrán poner en contacto con la empresa CRA que ha comisionado a los vigilantes de seguridad para justificar documentalmente la recepción de señales de alarma provenientes de un sistema de alarma ubicado en el lugar de ubicación del vehículo.

---

**Los vehículos deben estar debidamente rotulados con el anagrama de la empresa (artículo 10 de la Orden INT/316/2011).**

---

Fuente : CME y Unidad Central de Seguridad Privada



## Xarxa de col·laboració

### 2. OTRAS INFORMACIONES

#### 2.3. Acto Nacional del Día de Les Esquadres 2024

El Cuerpo de Mossos d'Esquadra celebró el 19 de abril el Acto Nacional del Día de Les Esquadres, que estuvo presidido por el jefe del ejecutivo, Pere Aragonès, acompañado del consejero de Interior, Joan Ignasi Elena.

En el decurso de la celebración, se reconoció la trayectoria profesional y el trabajo policial de 95 miembros del Cuerpo de Mossos d'Esquadra y se entregaron 49 medallas a representantes de la sociedad civil y de otras fuerzas de seguridad.

El comisario jefe, Eduard Sallent, se dirigió a todo el auditorio del Fòrum CCIB de Barcelona y afirmó: "Es un acto de gratitud y de respeto al trabajo bien hecho, a la profesionalidad y a la defensa de unos valores cívicos y colectivos".

En su discurso, el comisario jefe se mostró optimista respecto a la situación actual del Cuerpo, y se refirió al nuevo decreto de estructura como un proyecto que "nos sitúa con solidez hacia el futuro, un futuro que pasa por la transformación digital y el cambio generacional y un modelo de policía inteligente que hibrida el mundo físico con el sensorial y el virtual".

En relación con las investigaciones, el jefe del Cuerpo remarcó: "hemos consolidado nuestra voluntad de internacionalización con más investigaciones a través de Eurojust y Europol", investigaciones que se han llevado a cabo en el marco del traba-

jo con todos los operadores de seguridad estatales e internacionales.

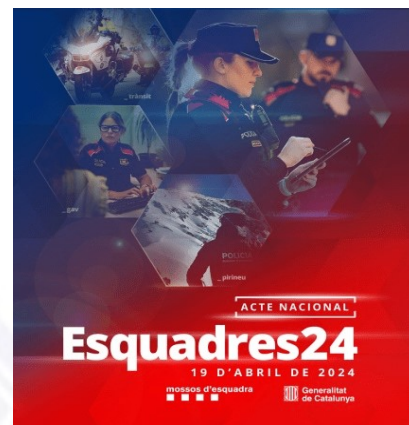
Hay otros retos que el comisario jefe Sallent también quiso dejar claros: hacer frente a las violencias machistas, las violencias sexuales y los homicidios de mujeres e infantes; dar respuesta al delito virtual, y luchar contra la criminalidad organizada que ha traído violencia y contra el terrorismo yihadista.



#### Reconocimiento a 95 miembros del Cuerpo por el compromiso en sus actuaciones policiales

En el decurso del acto se reconoció la trayectoria profesional y las actuaciones meritorias de 95 mossos y mossas y de personal de la Dirección General de la Policía. Las personas condecoradas mostraron su compromiso con la sociedad y recibieron el reconocimiento por la determinación y el coraje mostrados en actuaciones

en las que fueron decisivas para auxiliar a la ciudadanía.



En otros casos se reconoció la dilatada trayectoria profesional de mossos y mossas que, a lo largo de los años, han contribuido al crecimiento y la evolución del Cuerpo en distintos ámbitos.

En el decurso del acto también se reconoció el trabajo de miembros de otros cuerpos policiales, de instituciones, de organizaciones, de entidades y/o de empresas, en este caso con la concesión de 49 medallas, 48 de bronce y 1 de plata, totes con distintivo azul.

En relación con el sector de la seguridad privada, se otorgaron dos condecoraciones a la Sra. Aina Aisa, gerente de la Asociación Catalana de Empresas de Seguridad (ACAES), y al Sr. Eduard Zamora, presidente de la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI).



Pueden ver el vídeo de Les Esquadres 2024 en el siguiente [enlace](#).

Fuente: Web del Cuerpo de Mossos d'Esquadra



## Xarxa de col·laboració

### 2. OTRAS INFORMACIONES

#### 2.4. La policía científica incorpora nuevos equipos tecnológicos para la elaboración de estudios forenses que revolucionan la investigación criminal en Cataluña

La Dirección General de la Policía (DGP) está llevando a cabo una apuesta decidida por la tecnificación de las distintas disciplinas de la policía científica y la renovación de manera escalonada de sus equipos. En el último año, ha dotado a la Unidad de Balística y Trazas Instrumentales de varios equipos tecnológicos valorados en más de un millón de euros, que están revolucionando la investigación criminal en Cataluña. Y es que, ante el actual paradigma criminal, la DGP y la Prefectura han establecido la innovación y el desarrollo como una de las líneas clave de la estrategia policial forense en el ámbito de la investigación criminal.

La adquisición de equipo tecnológico de última generación está mejorando la eficiencia de los estudios forenses y la resolución de las investigaciones criminales y ha convertido el Cuerpo de Mossos d'Esquadra en un referente a nivel estatal e internacional en el ámbito de las ciencias forenses.

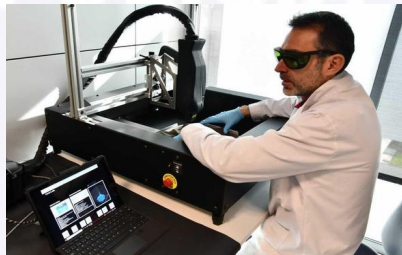
La modernización de la policía científica se enmarca en la línea estratégica 2024-2030 establecida por la Unión Europea en materia de ciencias forenses, que apunta también a la introducción de la inteligencia artificial. Esta transformación profunda en los equipos y las técnicas de estudio en el ámbito balístico permite incrementar el nivel de resolución de investigaciones vinculadas con el crimen organizado: desde establecer conexiones entre hechos ocurridos en lugares y días distintos, encontrar impactos de bala sin plomo, entrar en la escena de un crimen desde un ordenador para reconstruir trayectorias balísticas, capturar un millón de imágenes por segundo o resolver crímenes a través de huellas.

#### Más de 1.000 estudios forenses en un año

Durante el último año, la policía científica ha llevado a cabo más de un millar de estudios forenses vincula-

dos a casos sujetos a investigaciones correspondientes a los últimos años, en los que se han utilizado armas de fuego (estudios de armas de fuego, municiones, comparativos de elementos balísticos, trayectorias, distancia de disparo, residuo de disparo, etc.).

Los nuevos equipos han permitido optimizar el trabajo en el lugar de los hechos, reducir el tiempo de respuesta y, por tanto, disponer de información concluyente ya desde el primer momento. En definitiva, aumentar la eficacia, minimizar los posibles errores y dar un salto en calidad, fiabilidad y rapidez en los estudios forenses.



#### La rivalidad entre los grupos criminales provoca 41 narcoasaltos con uso de arma de fuego

En Cataluña el uso de armas de fuego se enmarca principalmente en las disputas que tienen los grupos criminales relacionados con el narcotráfico, especialmente los dedicados al tráfico de marihuana y hachís. De las 429 plantaciones desmanteladas el año pasado, en 32 se localizaron armas de fuego y, de las investigaciones llevadas a cabo por la DIC en este ámbito, se registraron 87 narcoasaltos vinculados con grupos criminales dedicados a la producción y distribución de marihuana, en 35 de los cuales se mostró, se intervino y/o se usó de un arma de fuego. En relación con el crimen organizado relacionado con el tráfico de hachís, se registraron 8 narcoasaltos, en 6 de los cuales se mostraron o usaron armas de fuego.

El año pasado se registraron 13 muertes violentas por uso de arma de fuego, de las que 5 estaban relacionadas con el crimen organizado, y 3 más podrían tener vinculación directa con éste, pero la investigación continúa en proceso.



#### Más talento, más innovación y desarrollo en el ámbito forense

El trabajo que hacen los agentes de la policía científica en la elaboración de dictámenes balísticos es esencial para la resolución de investigaciones criminales. La Unidad Central de Balística y Trazas Instrumentales es la encargada de elaborar estos estudios técnicos en las causas en las que se ha visto involucrada un arma de fuego. También asume las investigaciones en las que se tienen que utilizar determinadas técnicas de análisis por estudiar trazes instrumentales o distintos tipos de huellas y objetos.

L'R+D es el axioma que estructura la policía científica desde las distintas vertientes. Por un lado, con los recursos humanos, a través de la incorporación de talento con formación específica en ciencias forenses, y por otro lado, con la adquisición de tecnología por apoyar a las investigaciones y asegurar la prueba judicial en base al método científico.

Fuente: Nota de prensa del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya

## Xarxa de col·laboració

### 2. OTRAS INFORMACIONES

#### 2.5. Balance de la siniestralidad en las carreteras catalanas hasta el 31 de marzo de 2024

**E**l Servicio Catalán de Tráfico (SCT) ha elaborado un informe en el que destaca que, hasta el 31 de marzo, han perdido la vida 28 personas en 27 accidentes mortales en la red vial interurbana de Cataluña, 9 de las cuales durante el mes de marzo.

Durante el primer trimestre del año 2023, perdieron la vida 34 personas en 28 siniestros mortales, hecho que supone una reducción del 17,6%. Si lo comparamos con el 2019, año de referencia, con 37 muertos en 36 siniestros, la reducción es del 24,3%.

A lo largo de los primeros tres meses de 2024 también se registraron 163 heridos graves, un 3,2% más que en el mismo período de 2023.

**Ha habido una reducción del 17,6% de víctimas mortales respecto l'any passat i d'un 23,4%**

Si analizamos las muertes en carretera por demarcaciones, Barcelona es la demarcación con más mortalidad, con 13 víctimas mortales, las mismas que el año pasado y 3 más que en 2019. La sigue Tarragona, con 8 muertos, pero 1 menos que el año pasado y 6 menos que en 2019. En Lleida ha habido 4 víctimas mortales, la mitad que el primer trimestre

de 2023 y con reducción también respecto de 2019, cuando se registraron 7 muertos. Por último, en Girona han perdido la vida 3 personas en la red interurbana, lo que representa 1 víctima más que el año pasado, pero la mitad que el año 2019.



#### Víctimas por sexo y edad

De las 28 víctimas mortales en las carreteras catalanas este primer trimestre, 24 eran hombres y 4, mujeres. De los 24 hombres, 22 eran conductores y 2 eran peatones. En el caso de las 4 mujeres, 3 eran conductoras y 1 pasajera. En relación con la edad, 22 de las 28 víctimas tenían más de 45 años.

Los datos de siniestralidad de este primer trimestre también muestran un alto porcentaje de hombres entre los heridos de gravedad: de los 163 heridos graves en accidente de tráfico, 120 son hombres y 43 son mujeres.

#### Tipos de vehículo y de accidente

De las 28 víctimas mortales, una tercera parte eran de colectivos vulnerables, en concreto, 8 eran motoristas y 2 eran peatones. En este sentido, conviene destacar que ha habido una contención de la siniestralidad de motoristas, ya que el nombre de motoristas muertos es el mismo que en el mismo período del año pasado y que el primer trimestre de 2019. En cuanto a los peatones, se ha pasado de 4 personas muertas atropelladas el año pasado a la mitad este primer trimestre. Además, en lo que llevamos de año, no ha habido ninguna víctima ciclista (el primer trimestre de 2019 había habido 2).

También ha habido 13 víctimas que viajaban en turismo, 4 en furgoneta y 1 en vehículo pesante. En relación con el tipo de siniestro, de los 27 accidentes mortales, 10 han sido salidas de vía y 7 choques frontales.

#### Vías y franjas horarias

Si nos fijamos en las vías donde han sido los siniestros mortales, cabe destacar que hay una dispersión muy grande, ya que, de los 27 accidentes mortales, 26 se han registrado en vías distintas.

Si lo analizamos por franja horaria, la mayoría de las víctimas, 17 de las 28, se accidentaron por la tarde y, en concreto, 6 lo hicieron en tardes de viernes o víspera de festivo y 5 en sábado.

Fuente: Nota de prensa del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya



## Xarxa de col·laboració

### 3. CONSEJOS DE SEGURIDAD

#### 3.1 Seguridad en las aplicaciones de mensajería instantánea

El uso diario de las aplicaciones de mensajería instantánea tiene asociados unos riesgos de seguridad que debe conocer para poder evitarlos. Adjuntamos los principales riesgos de seguridad y recomendaciones para evitarlos.

##### Riesgos de seguridad más comunes asociados al uso de las aplicaciones de mensajería instantánea:

- Infección del dispositivo: cuándo un ciberdelincuente accede remotamente a su dispositivo y consigue monitorizar sus acciones. Eso puede perjudicar el funcionamiento del aparato o robar información.

- Escape o robo de información: perderá la confidencialidad de su información, la cual irá a parar a manos ajenas.

- Suplantación de identidad: con los datos personales que obtengan los delincuentes se harán pasar por usted para cometer algún tipo de delito.

- Sesiones sin cerrar: si no cierra su sesión alguien más puede acceder a sus datos.

- Infección del dispositivo con malware: se trata de un software o archivo que se instala sin conocimiento de la persona usuaria e intenta acceder a sus datos personales, como las credenciales de acceso a los servicios bancarios en línea.

- Ubicación de los dispositivos: si tiene las opciones activadas, otras personas podrán saber dónde está y le podrán localizar aunque usted no lo quiera.

##### Recomendaciones para evitar los riesgos:

- Infórmese sobre todos los riesgos de seguridad y las principales amenazas más comunes en las aplicaciones de mensajería instantánea.

- Conozca las características y las funcionalidades de seguridad de sus dispositivos.

- Configure los programas de forma adecuada:

- active las opciones de privacidad, no almacene contraseñas,

- active la protección antivirus para mensajería.

- Mantenga los programas y los antivirus actualizados con la finalidad de cerrar posibles agujeros de seguridad.

- Desconfíe de ficheros y enlaces, especialmente de aquellos que no haya solicitado o de los que haya recibido de desconocidos.

- Cierre las sesiones abiertas en webs, aplicaciones y servicios web.



##### Telegram: ubicación del dispositivo

Telegram ha añadido en sus últimas actualizaciones una nueva utilidad llamada "Personas cerca". Esta utilidad viene por defecto desactivada, pero si la habilita podrá ver la ubicación de sus contactos y ellos podrán ver dónde se encuentra usted.

Con esta utilidad cualquier otra persona próxima a su dispositivo, con la ayuda de otras aplicaciones no muy sofisticadas, podría saber la posición exacta de su ubicación.

¿Cómo se activa la ubicación?

Acceda al menú de Telegram.

Clique en "Personas cerca".

En la siguiente pantalla clique en "Permite el acceso"; el dispositivo le pedirá permisos, acepte y ya tendrá acceso.

Cuando permita el acceso ya podrá ver otros usuarios o usuarias

de Telegram próximos a usted y a cuanta distancia se encuentran. En este punto todavía no es visible para el resto. Para verlo, clique en "Hazme visible".

##### ¿Cómo puede volver a ocultar su ubicación a Telegram?

Acceda al menú de Telegram.

Aprete en "Personas cerca".

En la siguiente pantalla se le mostrará la opción "dejar de ser visibles", si clicla ya no será visible.

##### WhatsApp: suplantación y secuestro

Suplantación de WhatsApp

Recibe un mensaje de correo electrónico supuestamente de parte de WhatsApp donde le piden clicar en un enlace para hacer una copia de seguridad de todos sus mensajes y del historial de llamadas. Este enlace le instala software malicioso y le infecta el dispositivo.

##### Secuestro de WhatsApp

Algunas aplicaciones de banca electrónica, redes sociales o las que utilizan el IDCAT SMS, utilizan como medida de seguridad avanzada el envío de códigos de seguridad y contraseñas por mensajes de texto en el móvil de la persona usuaria.

Estos códigos de seguridad y contraseñas no los tiene que que compartir con nadie, ya que podría estar dando, de forma involuntaria, el control total de la aplicación a terceras personas.

En el caso de WhatsApp, en los últimos meses se ha detectado un incremento de los intentos de robo de cuentas por parte de ciberdelincuentes mediante un ataque de suplantación de identidad, con los datos personales que obtienen los delincuentes se hacen pasar por usted para cometer algún tipo de delito.

Fuente: Consejos de Seguridad cuerpo Mossos d'Esquadra, [enlace](#).

mossos d'esquadra



**LA IMAGEN**